Dimar refuerza medidas de Seguridad Integral Marítima en Sucre, para prevenir siniestros en la Temporada alta de fin de año

20/12/2024 - 04:56 pm

Reproducir Detener

En el marco de la campaña 'En el mar y los ríos, la seguridad es una responsabilidad compartida', la Dirección General Marítima (Dimar), se encuentra en alto grado de alistamiento para garantizar unas vacaciones seguras en la temporada alta que va del 15 de diciembre del 2024 al 15 de enero de 2025.

Así lo dio a conocer la Autoridad Marítima Colombiana durante el Comité de Seguridad Turística en Sucre 2024, en el que compartió las capacidades instaladas de la Capitanía de Puerto de Coveñas y socializó las acciones adelantadas en la pretemporada, con el objetivo de sensibilizar a residentes, visitantes, operadores turísticos y en general, al gremio de transporte de pasajeros, sobre la importancia de seguir las recomendaciones de seguridad marítima para reducir los riesgos en las actividades náuticas durante los días de descanso.

Este trabajo articulado con las autoridades locales, el gremio turístico, Guardacostas de la Armada de Colombia, Policía Nacional, Parques Nacionales Naturales de Colombia, Infantería Marina, Migración Colombia, Bomberos, Defensa Civil y el Viceministerio de Comercio, Industria y Turismo, tiene como objetivo salvaguardar la vida humana en el mar, desde los puntos de embarques, durante los desplazamientos en el agua, en el desarrollo de las actividades acuáticas, así como el cumplimiento de la normativa y la protección del medio marino.

"La Autoridad Marítima Colombiana se encuentra en las zonas marítimas de la jurisdicción, llevando a cabo controles permanentes para verificar las condiciones de seguridad integral marítima en todo el Golfo de Morrosquillo, así como realizando inspecciones en las playas donde los turistas nacionales e internacionales disfrutan de estos días de descanso, con el fin de reducir los riesgos antes del zarpe y durante la navegación. 'Como lo dice el eslogan de nuestra campaña: ¡La seguridad en el agua es la mejor opción!'", destaca el Capitán de Navío Alejandro Sanín, Capitán de Puerto de Coveñas.

Algunas de las recomendaciones para tener en cuenta:

* Utilice servicios de transporte acuático y fluvial registrados y autorizados por la Dimar. Verifique la documentación y evite abordar embarcaciones en mal estado o con sobrecupo.
* Verifique el buen estado del chaleco Salvavidas, antes de usarlo.
* Mantenga un kit básico a bordo y asegúrese de conocer las rutas de evacuación en caso de emergencia.
* Realice la actividad de natación en zonas habilitadas para bañistas y respete las boyas de señalización.
* Evite el consumo de alcohol o sustancias psicoactivas durante la navegación.
* Ante cualquier emergencia comuníquese a través de las líneas habilitadas: 3213926092 y 3178831451?

La Dirección General Marítima invita a propios y turistas a actuar con responsabilidad para preservar el medio ambiente marino y fluvial. La protección de la biodiversidad y el respeto por las normas de seguridad, son fundamentales para garantizar que todos puedan disfrutar de la temporada en condiciones seguras y sin contratiempos.